Dies maravedis.

SIELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Vino

En esta Ciudad se vio la Petizion dada Por los Diputados de Vinos Para los estancos de Tabacos En q Pedio S. Mag. Rey Nuestro Señor Mandase Reducir los muchos Soldados que Han Salido Para los Tabacos y Son Abolidos En ella no Pueden Continuar Conforme a lo dho Por hauerse Subido El Precio de dho Vino de que se le Sigue gran Perdida Porque Pide a los Tabacos que En Atencion dho Diputado dicha Representazion, se le de El Precio que a los Tabacos Parezcan Con Pendencia o Seguida Por Libros dicho auto dando a los Tabacos la Prouidencia que mas Sea de Su Agrado y Por los Tabacos En Pendiente El Contexto dicho Pedimento. Acordo que S.r D.n Juan Ruiz de Rebolledo Por Comissario, se Informe de los Precios a que vale El Vino En los lugares Circunvezinos y hecho Informe a los Tabacos. Y Pendiente Por dho S.r D.n Juan Ruiz de Rebolledo que Tiene Sentado Buen Balon de Cuenta a Su Cargo Mirando los precios a que Vale El Vino En los lugares Circunvezinos Poniendo Todo Informado dello Su Pliego a los Tabacos. Y dho Poner Cumplido dicho Cargo y lo Cometa Al S.r Procurador General. Y Pendiente